

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS EXPOSITIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, Y LA ADQUISICIÓN DE SUS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN, QUE SE DESARROLLARÁN EN DIFERENTES ESPACIOS CULTURALES UBICADOS EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con fecha 22 de octubre de 2020 se publica actualización de la convocatoria de referencia. Las modificaciones afectan al apartado 7 de la misma en el que se añaden dos miembros del Comité de Valoración en representación del sector de Artes Plásticas y Visuales quedando este configurado como se indica a continuación:

La Comisión de Valoración estará integrada por:

- La Jefa del Área de Gestión de Espacios de Laboral Ciudad de la Cultura, en calidad de Presidenta.
- La Jefa del Área de Coordinación de Equipamientos de la SPGP, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.
- El Coordinador Cultural del Servicio de Promoción Cultural, Archivos, Museos y Bibliotecas de la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Principado de Asturias, en calidad de vocal.
- La Jefa del Servicio de Planificación y Conocimiento de la lengua asturiana de la Dirección General de Política Llingüística del Principado de Asturias, en calidad de vocal.
- La Documentalista del Centro de Documentación del Instituto Asturiano de la Mujer, en calidad de vocal.
- El Crítico de Arte y Director del festival AlNorte, en calidad de vocal.
- La Directora del Museo Barjola, en calidad de vocal.

Esta información se actualiza en las bases.